

# Aportaciones de las entidades de discapacidad sobre necesidades y propuestas en materia de accesibilidad universal.



Este documento presenta las necesidades y propuestas de las Entidades de Discapacidad, recogidas a través de las fichas de accesibilidad, los grupos de trabajo y las visitas a las sedes de las entidades. Aunque algunas de estas propuestas y / o necesidades no son competencia directa del Ayuntamiento, se ha considerado importante y necesario que se vean aquí reflejadas.

En torno a la Accesibilidad Universal, es interesante como propuesta general, destacar que existen dos entidades que disponen de Oficina Técnica y presentan propuesta de Ordenanza Municipal de Accesibilidad Universal al Ayuntamiento de Murcia para la eliminación de barreras: FAMDIF Y ASPAYM , las cuales ofrecen apoyo para el desarrollo reglamentario de normativa, a entidades, particulares, comunidades de vecinos, instituciones públicas.

El CERMI-Murcia, -Comité de Representantes de Personas con Discapacidad y sus Familias-, en el que funcionan diferentes comisiones, una de ellas específica de Accesibilidad Universal, se ofrece a participar como interlocutor con el Ayuntamiento de Murcia en relación a las diferentes propuestas que plantean, entre las que se señalan también la elaboración y mejora de una nueva Ordenanza de Eurotaxi, mejora de Plazas de Aparcamiento para personas con discapacidad, mejora de la página web municipal, así como sobre diferentes necesidades en el Servicio de Transporte y Autobuses de pedanías (se ha creado recientemente una Mesa de Transporte Público), y sobre espacios protegidos y adaptados en eventos públicos.

## Área 1

### URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES

Edificios, Viviendas,  
Espacios Públicos urbanizados  
o naturales,  
Barreras arquitectónicas /  
Vía Pública y Carreteras.

#### NECESIDADES/ PROPUESTAS

- Supresión de barreras físicas desde el diseño.
- Acciones de difusión y sensibilización en Accesibilidad universal.
- Acciones de Fomento de la accesibilidad en el transporte público.
- Ampliación de la red de transporte que existe
- Mejorar los dispositivos sonoros tanto dentro del autobús como en las marquesinas
- Facilitar información secuenciada ( temporalización, cuenta atrás..)
- Ampliar el anillo de recorrido de los autobuses de circunvalación para que pase por las nuevas barriadas del casco urbano.
- Que cumplan la normativa en cuanto a rampas de acceso y mantenimiento de las mismas.
- Que las personas con discapacidad intelectual, sensorial u otras, pudieran disponer también de tarjeta de estacionamiento de discapacitados en su momento ya que, las personas que los llevan en los vehículos deben acompañarlos a los lugares correspondientes (siendo la mayoría dependientes en ese sentido).
- Ampliar las Plazas de Aparcamiento Adaptadas , en Murcia ciudad y también en pedanías; con especial mención a los centros públicos como Centros de Salud y Hospitales.
- Accesibilidad en los centros Públicos (sanitarios, educativos, culturales...):
- Ascensores difícilmente utilizables.
- Señalización de desniveles,
- Escaleras y barandillas.
- Rotulación e iluminación.
- Puertas (anchura peso,...)
- Cuartos de aseo no accesibles .
- Numerosas barreras arquitectónicas en el entorno urbano:
- Obstáculos altos por debajo de 2,10 m. o los que no se prolongan hasta el suelo, como toldos, señales de tráfico, vegetación, rótulos, papeleras, bolardos bajos y mal contrastados.

# A1

## Área 1

### URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES

- Pasos de peatones adaptados a sillas de ruedas que no tienen vado, o porque aún teniéndolo están mal contruidos y tienen un escalón con un desnivel superior a 3 cm.
- Cruces mal alineados y no diferenciados en textura y color y además enrasados con la calzada.
- Cruces con semáforo sin dispositivos acústicos.
- Carencia de franjas guía-direccionales en espacios abiertos, como parques, plazas, estaciones de autobuses y trenes...
- Ampliación de la red de parques infantiles adaptados en los jardines.
- En actos públicos en la calle, Festejos, Festivales, etc.: Implantación de una Plataforma/ Area adaptada destinada a personas con discapacidad física y sus acompañantes, coordinada dentro del festejo, con Itinerarios para personas con discapacidad física en caso de evacuación, cabinas de aseo adaptadas y plazas de aparcamiento cercanas.
- Viales accesibles a personas discapacitadas en la vía pública y en espacios abiertos, Ampliar la red de Carriles bicis adaptados.
- Mejorar los accesos al pequeño comercio de barrio, apoyando obras de adaptación para facilitar las compras de proximidad de las personas con discapacidad.
- Mejorar especialmente las estructuras urbanísticas en Pedanías. Atención a la eliminación de barreras arquitectónicas, especialmente las barreras que implican la inadecuada ubicación del mobiliario urbano: farolas, papeleras, señales que dificultan el paso en las aceras.
- Pictogramas en la Ciudad en espacios y servicios públicos (parques, bibliotecas, piscinas, centros de salud, patrimonio histórico). La Localización con pictogramas, permite realizar adaptaciones visuales asequibles y accesibles a los ciudadanos con discapacidad pero también a personas mayores, inmigrantes...

# A1

## Área 2

### NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Accesibilidad de la información en Páginas WEB, formularios y normativas. Administración accesible y asequible que facilite una ciudadanía activa a todas las personas de forma inclusiva:

- Incorporar la lengua de signos a la Web Municipal.
- Vídeos subtitrados, videointerpretación.
- Lectura fácil, contenidos que se puedan escuchar, uso de pictogramas en los diseños.
- Formar en el uso de las Redes Sociales e Internet a Personas con Discapacidad. Supresión de barreras físicas desde el diseño, para que sean accesibles a personas con deficits visuales, con dificultades cognitivas, sensoriales, etc.
- Incorporación Vídeo Interpretación SVisual en oficinas de Atención al Público de la Administración, disponer de Telesor en Citas previas en oficinas, Unidades de Trabajo Social, etc.
- Instalación de un servicio de atención telefónica accesible en el Ayuntamiento de Murcia y organismos que dependan de él.
- Disponer de un servicio de accesibilidad en congresos, teatros, actos públicos, conferencias, que cuente con un técnico formado en imagen y sonido en esta materia a nivel municipal (SAC servicio de apoyo a la accesibilidad promovido por FIAPAS)
- Videoasistencia y acompañamiento a personas mayores sordas e implantación de claves visuales en lugares públicos para facilitar comprensión de situaciones cotidianas a niños con problemas de comunicación y lenguaje.
- Ampliar la utilización de sistemas de videoconferencias y redes sociales para la transmisión de la información. Promover puntos de Información Visuales y Sonoros en los Servicios municipales (Culturales, deportivos)
- Señalética e Información Accesible en impresos, oficinas, instalaciones. Pantallas electrónicas con información escrita o Avisos Luminosos para ser atendidos. Facilitar trámites comunes como el empadronamiento ON LINE.

# A2

## Área 2

### NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

- Adaptaciones de hardware y software para facilitar acceso N.T.: ratón en pantalla, lector de texto, accesibilidad de Windows: Stick Kase, teclado en pantalla, lupa, maximizar cursor ratón y ralentizador de pulsación.
- Instalación de bucle magnético en las oficinas de información, atención al usuario y venta de billetes en medios de transporte de la región, LatBus, TM, estación de Renfe y tranvía de Murcia. Pantallas electrónicas con información escrita, rótulos y señalización accesible.
- Adaptación de la comunicación interna: Tablones informativos generales con pictogramas (estandarizados), cartas informativas en lectura fácil, utilizar en los textos por ej: Verdana 14, interlineado grande, justificado sólo a la izquierda, etc.
- Importancia de asegurar que exista un Técnico Municipal de Accesibilidad en nuevas tecnologías que revise y pueda homogeneizar las Webs municipales: Los criterios, normativa y el seguimiento de las diferentes páginas.
- Renovar y actualizar el Convenio con la fundación ONCE por parte del Ayuntamiento de Murcia para seguimiento de páginas web municipales y en el software utilizado.

# A2

## Área 3

### CULTURA OCIO Y TIEMPO LIBRE Y TURISMO

#### NECESIDADES/ PROPUESTAS

- Facilitar la integración de menores con mayor autonomía en actividades normalizadas de tiempo libre como los PAI (Proyectos de Atención a la Infancia) , Centros de Conciliación, Escuelas de Verano con reserva de plazas:
  - Personal y monitores de apoyo especializados para que es estos menores participen y sean atendidos, especialmente especialistas de apoyo en AUTISMO, TDA, etc.
  - Apoyo económico para Escuelas de Verano para menores con mayor grado de Dependencia.
  - Promover más recursos de ocio y tiempo libre en períodos vacacionales (Navidad, Semana Santa, Verano) a precios más asequibles o subvencionados.
- Que en relación a las Empresas contratadas o subcontratadas para la gestión de servicios municipales de tiempo libre y culturales, entre los requisitos exigibles se establezca un cupo para la participación de personas con discapacidad en general.
- Disponer de un servicio de accesibilidad en Congresos, teatros, actos públicos, conferencias, que cuente con un técnico formado en imagen y sonido para es te tema a nivel municipal (SAC servicio de apoyo a la accesibilidad promovido por FIAPAS)
- Ampliar el uso de Signo guías en Museos, exposiciones, etc
- Ampliar el apoyo de Agentes de desarrollo de la Comunidad. Adcosor para personas sordas
- En las actividades culturales y festivas, incluir actos dedicados al conocimiento sobre las diferentes discapacidades.
- Mantener el apoyo para poder actuar en Teatros, Centros Culturales y Auditorios con fines de sensibilización y difusión de las Entidades.
- Carteles festivos accesibles.

# A3

## Área 3

### CULTURA OCIO Y TIEMPO LIBRE Y TURISMO

- Disponibilidad de espacios adaptados para personas ( o acompañantes) con movilidad reducida sin que la utilización de los mismos suponga un incremento del precio de entrada. Descuento para cuidadores que los acompañan en actividades culturales, museos, deportivas.
- Habilitar espacios con vigilancia y protección en cabalgatas y desfiles, evitando grandes aglomeraciones en zonas acotadas para que puedan participar en estos actos.
- Integrar a personas en fase de inicio de enfermedad mental o deterioro cognitivo en actividades que desarrollan los Centros Municipales( Centros de Mayores, Centros de la Mujer, Centros Culturales..)
- Promover la participación de personas con discapacidad intelectual en actividades culturales municipales.
- Mayor disponibilidad de plazas reservadas de bus para personas con discapacidad en el desplazamiento a las playas en período estival.
- Salas de los teatros de la región con zonas reservadas, con bucle y obras de teatro accesibles con subtítulo.
- Salas de cine con bucle y películas accesibles con subtítulo. Cines verdaderamente adaptados y accesibles y no en la primera fila.
- Museos de la región con actividades y visitas guiadas accesibles, con instalación de bucle, videos subtítulos, intérprete de lengua de signos/videointerpretación.
- Fomentar el Turismo adaptado y mayor Accesibilidad en las Playas
- Lenguaje adaptado a personas con discapacidad intelectual por parte de los profesionales que atienden en museos, visitas culturales, etc.
- Importancia de utilizar Lectura Fácil en los materiales de difusión, dípticos, instancias, accesos y directorios en los edificios.
- Pictogramas ( accesibilidad cognitiva)
- Accesibilidad Cultural. Acceso a la participación en la programación municipal de actividades culturales (artes plásticas, danza, etc).

# A3



## Área 3

### CULTURA OCIO Y TIEMPO LIBRE Y TURISMO

- Programación cultural inclusiva que incluya muestras de obras de personas con capacidades diversas.
- Realizar propuestas de Turismo Accesible en nuestro municipio a través de PREDIF, promoviendo guías de accesibilidad en ciudades, albergues. Iniciaisca.
- Adaptación de la comunicación en tabloneros informativos, generalizar los pictogramas y material adaptado en bibliotecas.
- Desarrollo de actividades adaptadas a los colectivos con discapacidad intelectual.
- Facilitar y abrir la participación a personas discapacitadas en las actividades que se organizan para infancia o para otros colectivos, ya que el ocio y la cultura constituyen espacios de normalización y normalización.
- Que los Centros culturales, Auditorios y Teatros facilitaran el poder representar pequeñas obras teatrales para recaudar dinero y pudieran darse a conocer las Asociaciones, o que compañías que se ofrecen a donar su recaudación puedan participar pagando un alquiler reducido por los espacios.

# A3

## Área 4

### SANIDAD

#### NECESIDADES/ PROPUESTAS

- Disponibilidaad de personal sanitario especializado de apoyo en actividades extraescolares y Escuelas de Verano.
- Continuar el trabajo de coordinación con el 112 para hacer accesible este servicio a las personas sordas.
- Continuar desarrollando el Servicio de Teleasistencia Municipal a través del Care Chat.
- Reconocimiento de la discapacidad física ocasionada por la intervención y los tratamientos oncológicos y en su caso del Linfedema Crónico.
- Reconocimiento de la necesidad de prestar el servicio de Fisioterapia a afectados y cuidadores y/o familiares de personas con Alzheimer.
- Campañas de difusión y sensibilización a profesionales sanitarios y pacientes sobre los recursos y servicios existentes prestados por las diferentes entidades de discapacidad ( pacientes laringectomizados, con Parkinson y otras enfermedades neurológicas, acondroplasia y otras enfermedades del crecimiento...).
- Servicio telefónico accesible (puede ser Telesor) para cita previa en hospitales y centros de salud para personas con discapacidad auditiva.
- Señales luminosas y auditivas para avisar a los pacientes en las consultas.
- Instalación de bucle en ventanillas de información y cita previa.
- Señalización fácil en el acceso a las diferentes zonas y consultas de Centros de Salud/ Hospitales para orientarse al entrar.
- TARJETA PREFERENTE para atención en las consultas de los centros de salud para personas con trastornos del desarrollo, Alzheimer y parálisis cerebral, entre otras, para evitar largas esperas .
- Necesidad de reconocimiento Temporal de la condición de Discapacidad y dotación de ayudas en situaciones especiales de forma urgente para adaptación de viviendas, camas articuladas, gruas, sillas, etc...
- Acceso fácil a las diferentes pruebas médicas (camillas ginecológicas adaptadas, taburetes para acceder a las camillas, etc) y espacios adaptados para cambiarse: aseos y vestuarios.

# A4

## Área 5

### DEPORTES

#### NECESIDADES/ PROPUESTAS

- Mejorar la oferta de deporte adaptado y crear un servicio específico de Deporte Adaptado.
- Aumentar el número de plazas para personas con discapacidad.
- Facilitar el acceso a recursos normalizados del municipio con los apoyos de los monitores que se precisen. Intensificar la oferta de deporte adaptado y diversificar la oferta deportiva aparte de piscina con fútbol, pádel, baloncesto, yoga...
- Promover la participación de personas con discapacidad intelectual en actividades deportivas municipales no competitivas.
- Formación en lengua de signos de los monitores de los centros deportivos municipales y en pautas de comunicación con personas sordas.
- Uso del bucle individual para comunicar con personas sordas usuarias de prótesis auditivas.
- Reserva de espacios adaptados en eventos deportivos.
- Acceso fácil a vestuarios y espacios adaptados para cambiarse; aseos adaptados, sillas adaptadas que funcionen para bajar al vaso en las piscinas, etc.
- Ofertar en alguna piscina municipal de agua más caliente para determinados colectivos que la precisan por sus problemas físicos. Agua salina y temperatura de 32grados.
- Ampliar los Servicios de deporte Adaptado (sólo se ofrece natación para > de 6 años y más de un 65% de discapacidad).
- Disponer de monitores especializados en piscinas, para poder integrar en grupos normalizados a los niños con TDA leve.
- Creación de grupos específicos para niños con TDA severo y con otras patologías.

# A5

## Área 6

### EDUCATIVA / FORMATIVA

(Incluye aspectos de formación a lo largo de la vida para personas con discapacidad y por otro lado se dirige también a los profesionales)

#### NECESIDADES/ PROPUESTAS

- Realizar diferentes acciones de difusión y sensibilización sobre Accesibilidad Universal así como Formación a Funcionarios, personal de contratas, monitores, voluntarios y otros profesionales que desarrollan actividades y talleres en los distintos Centros y Servicios Municipales sobre las diferentes discapacidades para facilitar la inclusión y accesibilidad de las personas con discapacidad.
- Formación relativa en diferentes ámbitos y aspectos :
  - Funcionarios, monitores y los profesionales en el conocimiento de la voz esofágica ( emergencias, taxis, policías)
  - Formación al personal funcionario que atiende en ventanilla única y en mostradores de información, UTS y otras oficinas de atención al público, en lengua de signos y en pautas de comunicación con personas sordas.
  - Capacitación de profesionales en Accesibilidad cognitiva, lectura fácil, para a la mejorar el acceso información y la comprensión del entorno
  - Cursos en lengua de signos.
- Compromiso de facilitar medios digitales para los colegios.
- Servicio de Accesibilidad en charlas, conferencias, congresos.
- Adaptación de la formación para facilitar el acceso de personas con discapacidad física e intelectual en su acceso al currículo.
- Garantizar el apoyo de Auxiliares educativos en los IES cuando se finaliza la ESO.
- Campañas de sensibilización a la población general sobre esta realidad (acciones diferenciadas por tramos de edad, especial atención a la infancia y juventud).
- Disponer de un servicio de accesibilidad en Congresos, conferencias, charlas, teatros, actos públicos, conferencias, y para ello realizar la formación a un técnico en imagen y sonido para esa materia a nivel municipal (SAC servicio de apoyo a la accesibilidad promovido por FIAPAS).

# A6

## Área 7

### SERVICIOS SOCIALES Y RELACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES

#### NECESIDADES/ PROPUESTAS

- Inclusión del Servicio de Fisioterapia dentro del Catálogo de Ayudas del Sistema de la Dependencia y municipales.
- Mayor oferta de plazas en respiro Familiar ampliando a fines de semana y festivos.
- Que Murcia se declare Ciudad Solidaria con el Alzheimer <http://www.ceafa.es/actualidad/noticias/espana-tiene-198-ciudades-solidarias-con-alzheimer>.
- Ampliación de plazas en Centros de Día incluyendo fines de semana y festivos.
- Actividades entre cuidadores de diferentes asociaciones de discapacidad fomentadas por el Ayuntamiento.
- Necesidad urgente de Locales para algunas entidades en Murcia.
- Necesidad de ayudas en situaciones especiales de forma urgente para adaptación de viviendas, camas articuladas, grúas, sillas, agilizar procedimientos para Ayuda a domicilio y otros servicios.
- Apoyo y atención al enfermo para su adaptación de nuevo al empleo.
- Ayudas al transporte, coche adaptado y conductor para traslados a rehabilitación.
- Disponer de Mediadores comunicativos especialmente para personas sordas con otros problemas de salud mental asociado con múltiples dificultades para leer, comprender, que necesitan adaptaciones.
- Ampliar las ayudas económicas a las entidades que disponen de pocos recursos y procurar que con la mayor antelación posible se pueda saber si disponen del apoyo.
- Apoyo en el mantenimiento de viviendas tuteladas.

# A7

## Área 7

### SERVICIOS SOCIALES Y RELACION CON OTRAS ADMINISTRACIONES

- Revisión del Baremo de Bonotaxi para que se amplíe a más personas que lo precisan.
- Ofrecer Ayudas Individualizadas para personas con discapacidad, para Ayudas Técnicas, Obras y adaptación de Viviendas.
- Campañas de difusión, Información , formación y sensibilización sobre las diferentes discapacidades para evitar la discriminación por desconocimiento de los síntomas o efectos de la discapacidad.
- La Valoración de Discapacidad que realiza el IMAS debería tener unos criterios más homogéneos, ya que según quien valora existe una disparidad en las puntuaciones.
- Evitar la lentitud en la tramitación de la Dependencia.
- Prestar especial atención a colectivos más vulnerables dentro de la discapacidad como infancia inmigrantes, mujeres víctimas de violencia, etc

# A7

## Área 8

### EMPLEO

#### NECESIDADES/ PROPUESTAS

- Apoyo y acompañamiento a la reinserción laboral en casos de pérdida de empleo ocasionada por el Linfedema.
- Reconocer el tiempo de enfermedad como una Discapacidad con carácter temporal debido a la toxicidad de los tratamientos y a los efectos secundarios.
- Apoyo y atención al enfermo para su adaptación de nuevo al empleo o a búsqueda de nuevas alternativas.
- Garantizar que las empresas públicas y subcontratadas cumplan con el cupo legal establecido para personas con discapacidad (por ejemplo en limpieza y jardines, etc). Cláusulas Sociales.
- Facilitar la coordinación de prácticas para personas con discapacidad.
- Incrementar el Empleo con Apoyo, facilitando el mayor seguimiento posible a personas con discapacidad intelectual.
- Adaptación a la formación para el empleo, a las convocatorias de plazas, a los exámenes de acceso y para los propios temarios.
- Reservas en oferta pública a personas con discapacidad intelectual.
- Creación de grupos de trabajo y comisiones: comisión de empleo.
- Adaptación de procesos de formación y acceso al empleo.
- Realización de adaptaciones para el acceso al puesto de trabajo.

# A8

## Área 9

### EMPLEO

#### NECESIDADES/ PROPUESTAS

- Mejora del funcionamiento de la ventana para jóvenes sordos en la Web del Informajoven.
- Apoyo a los Programas de Viviendas Tuteladas como proceso de aprendizaje.
- Proyecto "OCIO COMPARTIDO Y SALUDABLE EN JÓVENES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA" para involucrar a los jóvenes sordos en actividades de fomento del voluntariado, del ocio y la cultura de forma inclusiva y normalizada.
- Talleres de habilidades sociales y comunicación eficaz.
- Talleres uso responsable de redes sociales, Internet y Tecnología.

# A9